



1821 Universidad de Buenos Aires

Dictamen Firma Conjunta

Número:

Referencia: DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 05/26

DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 05/26

TIPO: Contratación Directa N° 06/26

EJERCICIO: 2026

EXPEDIENTE: EX-2025-06062872- -UBA-DME#FFYL

RUBRO COMERCIAL: SERVICIO PROFESIONAL Y COMERCIAL

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación de un servicio de emergencias médicas pre-hospitalarias bajo la modalidad de “área protegida”, dentro de todas las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, sitas en las calles Puán 480 y Anexo Bonifacio, 25 de Mayo 217, Moreno 350 y Av. Suarez y Lafayette (CIDAC). El servicio será destinado para público en general, dentro de los límites físicos de las dependencias, por el termino de 1 (uno) año a partir del primer día hábil del mes siguiente de notificada la Orden de Provisión correspondiente, con opción a prórroga por 1 (uno) año más, solicitado por el Sr. Nicolás Escobari, Secretario de Infraestructura y Hábitat.

Visto las ofertas presentadas por la ACUDIR S.A.” y “GRUPO AYUDA MÉDICA ACE”.

Que el Sr. Nicolás Escobari, Secretario de Infraestructura y Hábitat, emitió nota de opinión obrante en Orden N° 67.

Por lo expuesto, esta Comisión Evaluadora opina preadjudicar la Contratación Directa N° 06/26 a favor del Oferente N° 1 “ACUDIR S.A.”, CUIT N° 30-70806098-0, por un total de PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL (\$4.719.000,00), costo mensual de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$393.250,00), por ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y ser la única oferta admisible.

OFERTA N° 2 “GRUPO AYUDA MÉDICA ACE”, CUIT N° 30-71113973-3, INADMISIBLE por no ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares: precios ofertados sin impuestos incluidos.

NOTIFÍQUESE A LAS FIRMAS INTERVINIENTES

SE ANUNCIA EN CARTELERA

VENCIMIENTO PARA EL TÉRMINO DE LA IMPUGNACIÓN: TRES (3) DÍAS HÁBILES ADMINISTRATIVOS

